

ACTA N° 691

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 14 días del mes de febrero de 2018, siendo las 14.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Mg. Liliana Scoconi, Cr. Mario Eidenson, Mg. Analía Goenaga, Dra. Anahí Briozzo y Mg. Claudia Pasquaré. Claustro de Auxiliares: Lic. Andrea Rivero y Cra. Alicia Schmidt. Claustro de Alumnos: Alejandro Benedetti, Pablo Covello, Diego Groch, Victoria Del Barrio y Facundo Iriart. Preside la reunión el Director Decano Dr. Gastón Milanesi y como Secretario el Dr. Carlos Ferreira en carácter de Secretario Académico. También se encuentra presente la Directora Administrativa, Sra. Cristina Mattos para la confección del Acta de la presente reunión. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

Departamento de Ciencias de la Administración

Reunión Consejo Departamental

Día 14 de febrero de 2018 a las 14:00 hs.

INFORMES DE DIRECCIÓN

Director Decano da la bienvenida a todos los consejeros, en especial a los consejeros alumnos que se incorporan al Consejo. Destaca que este será un año muy especial, ya que se está pensando en trabajos adicionales para este período con la acreditación de la carrera de Contador Público. Se va a estar pidiendo colaboración a cada una de las cátedras, puntualmente en las actualizaciones de los curriculum de cada docente. A lo largo del año, se irá informando y avanzando en el proceso de la acreditación.

- a. Resolución R-1632/2017 del 21/12/17 mediante la cual se dan por finalizadas las funciones docentes del Cr. Luis Erasmo Ortis, a partir del 01 de enero de 2018.
- b. Nota del Director Decano, Dr. Gastón Milanesi a la Secretaria General Académica, Dra. María Susana Rodríguez solicitando la excepción al régimen de incompatibilidad a efectos de efectivizar la designación pendiente desde el 01 de noviembre del 2017 (Expdte 2410/17). Este es el caso de la docente que ganó un concurso y que a su vez, ya tenía un cargo de auxiliar y una beca Conicet. Que la reglamentación vigente, contempla este caso como incompatible y de allí que aún no estuviera reconocida su designada. Una vez detectada esta incompatibilidad, y el retraso que se produjo por error, se envía la presente nota solicitando un tratamiento urgente. Finalmente, se acordó la excepción a través de una Resolución de Rectorado ad referendum del Consejo Superior, pero implicó una demora de varios meses.

- c. Resolución R-1633/2017 del 21/12/17 mediante la cual se designa al Sr. Martín Andrés Calífano (Legajo 12630) en un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Técnico Profesional B, con funciones de Jefe de División Informática del Departamento de Ciencias de la Administración.
- d. Se informa que de acuerdo al Decreto 05/2018 (08/01/2018) y la Resolución de Rectorado 08/2018 se deberá incorporar el logo institucional en todos los textos administrativos, disposiciones y Resoluciones incluyendo la leyenda “2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”.

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración Acta 690 reunión Consejo Departamental 18/12/2017. Se aprueba por unanimidad.
2. Constitución del Consejo Departamental por un nuevo período, para el claustro alumno por el período 2018. Elección de noviembre de 2017. Se da lectura de los nuevos integrantes alumnos al Consejo, según Acta de la Junta Electoral.
3. Elección del vice Decano del Departamento de Ciencias de la Administración. El decano propone ante el Consejo Departamental la renovación de la Mg. Liliana Scoponi como Vice decana por un año. Se aprueba por unanimidad.
4. Constitución de las Comisiones del Consejo Departamental. Se solicita a los consejeros que se inscriban en las diferentes Comisiones que son propias del Consejo.
5. Propuesta de fecha y hora de las reuniones del Consejo Departamental. La mayoría propone continuar los lunes a las 14 horas. Se aprueba por unanimidad.
6. Cargos de Profesor Taller Profesorado. Expedientes 473/15, 4755/15 y 582/17. Convocatoria docentes del Departamento de Ciencias de la Administración para cobertura Exp 197/17. Se propone realizar una convocatoria para docentes del Departamento, para la designación interina en cada Taller equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple hasta el 31 de diciembre del presente año. Se aprueba por unanimidad.
7. Creación Comisión para el proceso de acreditación de la carrera Contador Público en la CONEAU. Es una Comisión que tendría como objetivo ir evaluando el trabajo que se iría realizando. La idea sería ir utilizando el aplicativo en línea, que tiene fecha hasta el 27 de junio. Hay una etapa donde se debe completar varias planillas en línea, dentro de esas planillas hay una parte donde está la vinculación de los docentes con las materias y con los antecedentes de los docentes. Por eso, las personas que integren esta Comisión ayudarían a monitorear el trabajo que se realice desde la gestión. En forma separada, se está pensando en designar a un

responsable por cada cátedra para que todo el equipo docente de una materia, tenga cargado el curriculum de cada uno. Y el otro tema importante, es que el programa de la asignatura esté actualizado. Del relevamiento de los programas, se detectó que hay que reforzar el desarrollo de estrategias metodológicas y quizás, ver de actualizar la bibliografía. Y ver que la bibliografía que figure en los programa, debería tenerla disponible la Biblioteca Departamental. En principio, se propone realizar una convocatoria abierta entre los docentes, para que expresen su deseo de participar en la Comisión. Se aprueba por unanimidad.

8. Propuesta de llamado a concurso de antecedentes y oposición de un cargo interino de Profesor Adjunto Dedicación Simple en la asignatura *Cooperativas, Mutuales y Otros Entes de la Economía Social* (código 1527) por el primer cuatrimestre. Informe financiación del presente llamado y propuesta de jurado. Expte. 139/2018. El jurado propuesto es Mariano Glas, Analía Goenaga y Juan José Carrizo como titular. Y como suplente Lucrecia Obiol, Raúl Ortiz y Natalia Urriza.
9. Propuesta de llamado a concurso de antecedentes y oposición de un cargo interino de Profesor Adjunto Dedicación Simple en la asignatura *Negociación* (código 1770) por el primer cuatrimestre. Informe financiación del presente llamado y propuesta de jurado. Expte. 140/2018. El jurado propuesto es Cristina Lagier, Raúl Ortiz y Natalia Urriza. Como suplente Lucrecia Obiol, Analía Goenaga y Fabián Weimann. La consejera Rivero consulta si está designación abarca el dictado de la asignatura *Metodología*. Y se explica que no está comprendida, ya que se está pensando que dicho dictado pueda estar a cargo del Profesor Usabiaga, que tiene una dedicación semiexclusiva y sería inherente al cargo docente. Esto se está evaluando y cuando se termine toda la planificación será traída como propuesta a este consejo. Se aprueba por unanimidad.
10. Visto el dictamen del Jurado que intervino en el llamado a concurso público para ocupar un cargo de Ayudante A, D/S, en la asignatura "Costos Industriales" (Código 5087). Se propone la designación para la cobertura del cargo a Lic. Marina Cordisco. Exp. 2882/2017. Se aprueba por unanimidad.
11. Visto el dictamen del Jurado que intervino en el llamado a concurso público para ocupar un cargo de Ayudante A, D/S, en las asignaturas "Valuación de Empresas" (Código 1950) y "Administración Financiera II" (código 1516). Se propone la designación para la cobertura del cargo a Juan Ignacio Redondo. Exp. 2881/2017. Se aprueba por unanimidad.
12. Visto el dictamen del Jurado que intervino en el llamado a concurso público para ocupar un cargo de Ayudante A, D/S, en la asignatura "Contabilidad Social y Ambiental" (Código 1645). Se propone la designación para la cobertura del cargo a Lucía Sarro. Exp. 2884/2017. Se aprueba por unanimidad.
13. Visto el dictamen del Jurado que intervino en el llamado a concurso público para ocupar un

cargo de Ayudante A, D/S, en la asignatura “Actuación Profesional Societaria” (Código 1568). Se propone la designación para la cobertura del cargo a Roque, Mariana Andrea. Exp. 2883/2017. Se aprueba por unanimidad.

14. Visto el dictamen del Jurado que intervino en el llamado a concurso público para ocupar un cargo de Ayudante B, D/S, en la asignatura “Tecnología de la Información en las Organizaciones” (Código 1905) con afectación en la asignatura “Sistemas de Información para la Toma de Decisiones I”. Se propone la designación para la cobertura del cargo a Noelia Pamela Zalba. Exp. 3125/2017. Se aprueba por unanimidad.
15. Visto el dictamen del Jurado que intervino en el llamado a concurso público para ocupar un cargo de Ayudante B, D/S, en la asignatura “Actuación Profesional en Empresas Agropecuarias” (Código 1669). Se propone la designación para la cobertura del cargo a Rosario Ahets Etcheberry. Exp. 3123/2017. Se aprueba por unanimidad.
16. Visto el dictamen del Jurado que intervino en el llamado a concurso público para ocupar un cargo de Asistente, D/SE, en las asignaturas “Negociación” (Código 1770) y “Laboratorio de Comunicación Académica y Profesional” (Código 1712). Se propone la designación para la cobertura del cargo a María Andrea Rivero. Exp. 2981/2017. Se aprueba por unanimidad.
17. Solicitud de la Profesora Antonela Perata para rectificar en el Acta de examen CA1723294 – Actuación Profesional Societaria (1568), debiendo figurar alumna Alonso Macarena nota obtenida Ausente y Sanchez Alonso Macarena nota obtenida 7 (siete). Se aprueba por unanimidad.
18. Solicitud del Profesor Ernesto Biscaychipy para rectificar en el Acta de examen CA1724125 – Laboratorio de Tecnología de la Información en las Organizaciones (1711), debiendo figurar alumno De las Heras, Tomás Martín nota obtenida nueve (9) y Dome Tania Jacqueline nota obtenida Ausente. Se aprueba por unanimidad.
19. Solicitud de los Profesores Gabriela Pesce y Gastón Milanese para rectificar el Acta de cursado 61521 correspondiente a la asignatura Administración Financiera I (1511) de la carrera Contador Público, Comisión CA-1511, debiendo figurar el alumno Fernández Alvarez Ernesto Jorge (L.U. 65008) como APROBADO. Se aprueba por unanimidad.
20. Renuncia de la Lic. Gisele Fidelle Durán, Legajo 13880 al cargo de Ayudante A con dedicación semiexclusiva en las materias “Administración Rural L.A.” (1538) y Administración de Negocios Internacionales L.A. (1617) que consta en Expediente 3147/2014 a partir del 05 de febrero de 2018. Se aprueba por unanimidad.
21. Nota de la Profesora Liliana Scoponi solicitando el llamado a concurso de un cargo Ayudante A con dedicación simple para la asignatura “Administración Rural L.A.” código 1538 y “Administración de Negocios Internacionales” código 1617 para la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en el primer cuatrimestre. La consejera Scoponi solicita se rectifique, ya que solo se solicita para la asignatura “Administración Rural L.A.” que en el plan vigente se denomina Gestión de Agronegocios. Como es una asignatura del primer

cuatrimestre se debería reestructurar el cargo y luego hacer un concurso público para el dictado de la materia durante el cuatrimestre inmediato. Se aprueba por unanimidad.

22. Donación para la Biblioteca Especializada de un ejemplar de la Tesis de Maestría Titulada: "Estado actual de los Reportes Integrados en Latinoamérica y la Región" presentada por la docente del Departamento Cra. Nuria Anahí Gutierrez para la obtención del título Máster Internacional en Auditoría y Gestión Empresarial otorgado por la Universidad Europea del Atlántico y la Universidad Internacional Iberoamericana. Se aprueba por unanimidad.

Institucionales

23. Propuesta de designación mediante asignación complementaria de la Esp. María de la Paz Moral (DNI 31.938.594, Legajo 11891) para cumplir tareas de coordinación y gestión en el marco de la Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales del Departamento de Ciencias de la Administración de la UNS, durante el período de vigencia de la licencia de la Dra. Gabriela Pesce. El período de dicha designación sería por 6 (seis) meses con las economías que se generan por el pago de ANSES en el cargo de gestión y en el cargo docente. Se aprueba por unanimidad.

INFORME DE COMISIONES

Comisión de Enseñanza

24. Dictamen de Comisión docentes inscriptos para el dictado de asignaturas del PEUZO, durante el primer cuatrimestre de 2018. La Comisión de Enseñanza realizó el orden de mérito con los postulantes inscriptos. Pero el día 11 de febrero la postulante Cra. Margarita Tumine envía un correo electrónico donde informa que no podrá tomar ningún cargo del PEUZO debido a cuestiones laborales. Esto implica que existen dos sedes más que quedarían vacantes. Así quedaría propuesto Cr. Pablo Auday para una sede y Cr. Claudio Castro para otra. Las demás sedes que quedaron vacantes, se resuelve volver a convocar a un nuevo llamado de antecedentes para los docentes de Ciencias de la Administración. Se aprueba por unanimidad.
25. Se sugiere DAR lugar al pedido solicitado por Mañal, Tamara Legajo 71202 por prórroga al vencimiento de materias, hasta el 31 de marzo de 2019. Se aprueba por unanimidad.
26. Se sugiere DAR lugar al pedido solicitado por Zaupa, Fiorella Legajo 96824 de excepción a la inequación atendiendo a la imposibilidad de modificar el orden de prioridad de la asignatura Contabilidad III (código 1578), y considerando que rindió y aprobó el examen final de Contabilidad III con anterioridad al control de correlativas. Se aprueba por unanimidad.

Comisión de Posgrado

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

27. Según Acta 118 del Comité Académico de la Maestría en Administración: aval para el dictado del curso de posgrado sobre “Simulacros empresariales – Juegos de Simulación en Marketing” a cargo del Dr. Jorge Castro (UNMdP) con la colaboración de la Mg. María Graciela Chueque (UNMdP) y el Mg. Mario Litterio (UNS), a desarrollarse durante el primer cuatrimestre de 2018. Se aprueba por unanimidad.

Comisión de Práctica Profesional Supervisada y Pasantías

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar el dictamen de Comisión.

Todos los dictámenes sugieren aprobar y se refiere a los alumnos: Guillermina Ríos; Micaela Platz; Constanza Clavento; Tania Perez; Cinthya López; Martín Ezequiel Siro, Anabela Tomasetti; Julieta Blanco; y Luciana Benitez. Se aprueba por unanimidad.

NO HAY TEMAS sobre Tablas